

# BOLETIN OFICIAL

DEL

## OBISPADO DE OSMA.

---

**Sumario de este número** —Relación de los señores asociados á la Hermandad diocesana de sufragios espirituales del Clero.—Crónica diocesana: Ejercicios espirituales y apertura de curso en el Seminario Conciliar.—Apertura en el Colegio de 2.<sup>a</sup> enseñanza.—Santa Visita Pastoral.—Santas Misiones.—Cuestiones para las Conferencias morales del mes de Noviembre.—Suscripción para los pueblos inundados de la Diócesis de Palencia.

---

### HERMANDAD DE SUFRAGIOS DEL CLERO.

**LISTA DE LOS SEÑORES SACERDOTES INSCRITOS**  
en esta Hermandad Diocesana de sufragios mutuos espirituales, fundada por el Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. José María García Escudero y Ubago, dignísimo Obispo de esta Diócesis, por circular de 23 de Julio último.

~~~~~  
**Presidente.**

Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

**Vice-Presidente.**

M. I. Sr. D. Manuel de Roa, Deán de esta Santa Iglesia.

**Secretario.**

M. I. Sr. D. Pelayo Ruiz, Canónigo de idem.

**Vice-Secretario.**

Sr. D. Tomás Calleja, Párroco de idem.

—  
M. I. Sr. D. Pedro Penzol, Provisor y Vicario general del Obispado.

—  
**Del Cabildo Catedral.**

M. I. Sr. D. Antonio Marquez, Arcipreste.

» » » » Pedro García Moros, Arcediano.

» » » » José Gutierrez Lagüera, Chantre.



- M. I. Sr. D. Domingo de la Peña, Maestrescuela.  
» » » » Tirso Gutierrez, Canónigo Magistral.  
» » » » Romualdo Calmarza, Canónigo.  
» » » » Isidro Soto, Canónigo Doctoral.  
» » » » Julián Gratal, Canónigo.  
» » » » Juan García, Canónigo Penitenciario.  
» » » » Cándido Moro, Canónigo.  
» » » » Manuel María Vidal, idem.  
» » » » Sinforiano de la Cantolla, idem.  
» » » » Felipe García Escudero, idem.

**Sres. Beneficiados.**

- D. Pedro Ibañez.  
» Cándido Cendoya.  
» Clemente Marquez.  
» Regino Ortega.  
» Juan Salvadios.  
» Enrique Corres.  
» Cayo Lozano.  
» Pedro Acón.  
» Hermenegildo Peracho.  
» Ciriaco Areso.  
» Antonio Bermudez.  
» Juan Cruz Ibarguchi, Salmista.

**Cabildo de la Insigne Colegial de Soria.**

- M. I. Sr. D. Gregorio María Gamarra, Abad.  
» Pedro José Dominguez, Doctoral.  
» Juan Plaza, Magistral.  
» José Sanz Zornoza, Canónigo.  
» Vicente Hermógenes Molina, idem.  
» José Hidalgo, idem.  
» Antonio Perez de la Mata, idem.  
» Rafael Morales, idem.  
» Hermenegildo Igea, idem.  
» Pedro Herrán, idem.  
» Cosme García, idem.

**Sres. Beneficiados.**

- D. Anastasio del Campo.  
» Cesáreo Huerta.  
» Marcial Castañón  
» Juan Campos.



### **Seminario Conciliar.**

D. Victor Hernáudo, Vice-Rector.

- » Manuel Requejo, Profesor.
- » Gregorio Monje, idem.
- » Juan Gimeno, idem.
- » Constancio Santa Olalla, idem.
- » José Aguilera, idem.
- » Antonio García Escudero, idem.
- » Angel Loza, idem.

### **Arciprestazgo de Almajano.**

D. Cipriano Izquierdo, párroco de Almajano.

- » Manuel del Hoyo, idem de El Espino.
- » Estéban Negredo, idem de Cortos.
- » José Estoduto, idem de Nieva.
- » Isidro González, idem de Fuentecantos.
- » Roque Martínez, idem de Portelarból.
- » Manuel Cascante, idem de Castilfrío.
- » Pedro Romero Pérez, idem de La Losilla.
- » Marcos Sanz, idem de Los Villares.
- » Casimiro González, idem de Aldehuela de Periañez.
- » Casiano Pérez, idem de Pinilla de Caradueña.
- » Victoriano Muñoz, idem de Villarraso.
- » Valentin Vicente, idem de Aldealseñor.
- » Manuel María Miguel, idem de Narros.
- » Filadelfo Lucas, idem de Aldealices.
- » Ildefonso Heras, idem de Estepa de San Juan.
- » Angel Martínez, idem de Cuellar de la Sierra.
- » Marcelino Sanz, idem de Arancón.
- » Protasio Gimenez, idem de Carrascosa de la Sierra.
- » Pedro Gimenez, idem de Renieblas.
- » Pedro Navarro, idem de Suellacabras.
- » Domingo Zamora, idem de Velilla de la Sierra.
- » Aarón Martín, idem de Fuentelfresno.
- » Estéban Marco, idem de Povar.
- » José Aguilera, idem de Pedraza.

### **Arciprestazgo de Almarza.**

D. Raimundo Gomez, Arcipreste-Párroco de Almarza (S. Andrés.)

- » Celestino Rodrigo, párroco de Rebollar.
- » Hermenegildo Martínez, idem de Póveda.
- » Castor Nuño Ortega, ecónomo de Cubo de la Sierra.



- D. Eusebio Mallo, párroco de Portelrubio.  
» Lorenzo Ayuso, idem de Tera.  
» Manuel Sancho, idem de Almarza.

**Arciprestazgo de Andaluz.**

- D. Francisco Sanz, párroco de Valverde los Ajos.  
» Santos Aylagas, idem de Boos.  
» Victoriano Moreno, idem de La Seca.  
» Calixto Lafuente, idem de Osona.  
» Luis Delgado Parra, idem de Fuentepinilla.  
» Victor Poza, idem de Fuentelarból.  
» Francisco Soria, idem de Tardelcuende.  
» Nicolás Delgado, idem de Ventosa de Fuentepinilla.  
» Eugenio Velez, idem de Torreandaluz.  
» Ladislao Saenz, idem de Tajueco.  
» Plácido Alvarez, idem de Valderrodilla.  
» Santiago Crespo, ecónomo de Valderrueda.  
» Pedro Elvira, idem de Andaluz.  
» Martín Hernandez, párroco de Centenera.

**Arciprestazgo de Aranda de Duero.**

- D. Remigio Sanz, Arcipreste Párroco de Santa Maria de Aranda de Duero.  
» Claudio Alonso, Coadjutor de idem idem.  
» Tomás Sanz, párroco de S. Juan de Aranda de Duero.  
» José La Seca, Coadjutor de idem idem.  
» Angel Ortega, párroco de Campillo.  
» Ambrosio Arroyo, idem de Castrillo de la Vega.  
» Alejandro Jimenez, idem de Fresnillo de las Dueñas.  
» Julián Marfagón, idem de Fuentespina.  
» Prudencio Ortego, idem de Vadocondes.  
» Norberto Villar, idem de Villalba de Duero.

**Arciprestazgo de Aza.**

- D. Deogracias García, Párroco de Adrada.  
» Mariano Cristobal, idem de Aldeanueva.  
» Benito Merino, idem de Aldehorno.  
» Pedro Cerezo, idem de Fuentecén.  
» Francisco García, Coadjutor de idem.  
» José Soria, Regente de Fuentelisendo.  
» Carlos Ormaechea, Párrococo de Fuentemolinos.  
» Francisco P. García, Ecónomo de Aza.  
» Genaro Hervás, Párroco de la Sequera.



- D. Felix Rubio, idem de Fuentenebro.  
» Fernando Adradas, Regente de Torregalindo.  
» Calixto Carbájo, Párroco de Ontangas.  
» Ricardo Alonso, idem de Moradillo.  
» Simón Perdices, idem de Valdezate.

#### **Arciprestazgo de Cabrejas del Pinar.**

- D. Santiago G. Santa Cruz, Párroco de Abejar.  
» Casimiro Lopez, idem de Cabrejas del Pinar.  
» Roque Calvo, idem de Cantalucia.  
» Bernardino Arnal, idem de Covaleda.  
» Juan Balvás, idem de Cubilla.  
» Mateo P. Rioja, idem de Duruelo.  
» Isidro Gonzalo, idem de Herreros.  
» Romualdo Delgado, idem La Muedra.  
» Sotero Campos, Ecónomo de Molinos de Duero.  
» Mariano Olalla, Párroco de Salduero.  
» Juan Gomez, idem de Talveila.  
» Augurio de la Cámara, idem de Vadillo.  
» Eulogio Morales, idem de Vinuesa.

#### **Arciprestazgo de Calatañazor.**

- D. Hilario Corchón, Párroco de Aldehuela.  
» Crisanto de la Cámara, idem de Blacos.  
» Ulpiano Vera, Ecónomo de Calatañazor.  
» José M. Igea, Párroco de Fuentelaldea.  
» Francisco Morales, idem de La Cuenca.  
» Domingo Martinez, idem de Las Fraguas.  
» Gregorio Perez Lázaro, idem de La Mallona.  
» Braulio Mayor, idem de La Revilla.  
» Lino Urquiaga, idem de Muriel de la Fuente.  
» Mariano García, idem de Nafria La Llana.  
» Germán Fernandez, idem de Nódalo.  
» Cirilo Sanz, idem de Torralba del Burgo.  
» Manuel Barrio, idem de Torreblacos.  
» Crispin Carazo, Regente de Nódalo.

#### **Arciprestazgo de Coruña del Conde.**

- D. Liborio Gonzalez Párroco de Alcubilla de Avellaneda.  
» Bruno Rodrigo, idem de Alcoba de la Torre.  
» Florencio Sinal, Ecónomo de Arandilla.  
» Eufrasio Gonzalez, Párroco de Arauzo de Torre.



- D. Simón Palacios, idem de Brazacorta.  
» Marcos Cámara, idem de Caleruega.  
» Hilario Palacios, idem de Coruña del Gonde.  
» José Ibañez, idem de Hinojar del Rey.  
» Francisco Madrid, idem de Peñalba de Castro.  
» Cándido Benito, idem de Quintanarraya.  
» José Gutierrez, idem de Quintanilla de Nuño Pedro.  
» Victor Perez, Ecónomo de Valdeande.

**Arciprestazgo de Derroñadas.**

- D. Domingo Lozano, Párroco de Canredondo.  
» Casimiro Encabo, idem de Cidones.  
» Pedro Martinez, idem de Dombellas.  
» Emeterio Macarrón, idem de El Royo.  
» Jerónimo Vinuesa, idem de Hinojosa de la Sierra.  
» Agapito Izquierdo, idem de Ocenilla.  
» Froylan Hernandez, idem de Pedrajas.  
» Eustaquio Rubio, idem de Santervás de la Sierra.  
» Marcelino Olarte, idem de Sotillo del Rincón.  
» José Valle Frias, idem de Molinos de Razón.  
» Julián Gil, idem de Valdeavellano de Tera.  
» Pascual Gonzalez idem de Villar del Ala.  
» Pedro Lucia, Regente de Villaverde.

**Arciprestazgo de Gómara.**

- D. Daniel María Gallardo, Párroco de A dealafuente.  
» Nicanor Corchón, idem de Aliud.  
» Manuel Ciriano, idem de Almazul.  
» Juan Güemes, idem de Avión.  
» Dionisio Laguna, idem de Buberos.  
» Silvestre Lozano, idem de Gómara.  
» Mariano Valmaseda, idem de Ledesma.  
» Francisco Uriel, Ecónomo de Nomparedes.  
» Angel Antón, Párroco de Paredesroyas.  
» Jerónimo Alcalde, idem de Sauquillo de Boñices.  
» Juan de Dios Corchón, idem de Tejado.  
» Angel Borque, Ecónomo de Villanueva de Zamajón.  
» Isidoro Gallego, Párroco de Villaseca de Arciel.  
» Manuel Olarte, idem de Zárabes.

**Arciprestazgo de Gormáz.**

- D. Francisco Nuñez, Párroco de Brias.  
» Clemente Peñalba, idem de Fresno.



- D. Gregorio Perez, idem de Gormaz.
- » Buenaventura Romero, idem de Madruédano.
  - » Faustino Frias, idem de Modamio.
  - » Feliciano Perez, idem de Morales.
  - » Estanislao Laborda, idem de Mosarejos.
  - » Casimiro Arroyo, idem de Quintanas de Gormaz.
  - » Pedro Portillo, idem de Quintanas Rubias de Abajo.
  - » Juan de Dios Navajas, idem de Quintas Rubias de Arriba.
  - » Pedro Hernando, idem de Recuerda.
  - » Saturio Gonzalez, idem de Vildé.
  - » Julián Soria, idem de Villanueva de Gormaz.

#### **Arciprestazgo de Gumiel de Izán.**

- D. Ignacio Barona, párroco de Gumiel de Izán.
- » Julián Marcide, idem de Oquillas.
  - » Galo de la Cámara, idem de Pinilla de Trasmonte.
  - » Faustino de Grado, idem de Quintana del Pidio.
  - » Pedro Gutierrez, idem de Villanueva de Gumiel.
  - » Martin Baños, idem de Villalvilla de Gumiel.
  - » Anastasio Llorente, Coadjutor de Gumiel de Izán.
  - » Francisco Martin, Presbítero de Gumiel de Izán.

#### **Arciprestazgo de Gumiel de Mercado.**

- D. Bruno Lopez, párroco de Santa María de Gumiel de Mercado.
- » Severiano Benito, idem de La Aguilera.
  - » Benito Velasco, idem de La Orra.
  - » Saturio Gimenez, idem de Pinillos de Esgueva.
  - » Antonio Sanz, Coadjutor de Sotillo de Roa.
  - » Jesús García, párroco de Villatuelda.

#### **Arciprestazgo de Guzmán.**

- D. Heracio Arandilla, párroco de Aniguix.
- » Prudencio Machin, idem de Boada.
  - » Wenceslao Sanz, ecónomo de Guzmán.
  - » Francisco Machin, párroco de Olmedillo.
  - » Jesús Corredor, idem de Quintanamanvirgo.
  - » Estanislao Enbí, idem de Villaescusa.

#### **Arciprestazgo de Hinojosa del Campo.**

- D. Angel Angulo, párroco de Aldealpozo.
- » Manuel Ibañez, idem de Cardejón.
  - » Juan Francisco Alcalde, idem de Castejón.
  - » Simeón Garijo, idem de Hinojosa del Campo.



- D. José Lumbreras, idem de Jaray.  
» Juan Casto Hernandez, idem de Noviercas.  
» Juan José Romero, idem de Pinilla del Campo.  
» Cipriano Martinez, idem de Pozalmuro.  
» Fermin Martinez, idem de Tajahuerce.  
» Manuel de Diego, idem de Valdegeña.  
» Demetrio García, idem de Villar del Campo.

#### **Arciprestazgo de Huerta de Rey.**

- D. Juan Lope, párroco de Huerta de Rey.  
» Andrés de la Peña, idem de Arauzo de Salce.  
» Ignacio Moro, ecónomo de Doñasantos.  
» Nicolás Navazo, párroco de Espejón.  
» Primitivo Martin, idem de Hinojar de Cervera.  
» Manuel Arambarri, idem de Huerta de Rey.  
» Hermógenes Alvarez, regente de La Hinojosa.  
» Vicente Nuñez, párroco de Mamolar.  
» Pedro de Diego, idem de Navas del Pinar.  
» Julián Madrigal, idem de Pinilla de los Barruecos.

#### **Arciprestazgo de Osma.**

- D. Gumersido Gonzalez, párroco de Alcubilla del Marqués.  
» Nicolás del Burgo, idem de Barcebalejo.  
» Basilio Delgado, idem de La Olmeda.  
» Laureano Romero, idem de Lodares.  
» Máximo Lozano, idem de Santiuste.  
» Tiburcio Cabezudo, idem de Sotos del Burgo.  
» Pedro Nuñez, idem de Valdemaluque.  
» Martin Dueñas, idem de Valdenarros.  
» Primitivo Santos, idem de Valdenebro.  
» Eugenio Abarrátegui, coadjutor de Burgo de Osma.  
» Ramón Hernando, capellán del Rosario, idem.  
» Elías Pérez Sierra, párroco de Osma.  
» José García, capellán de Osma.

#### **Arciprestazgo de Palacios de la Sierra.**

- D. Aureliano de Pedro, párroco de Aldea del Pinar.  
» Eleuterio Gómara, idem de Cabezón de la Sierra.  
» Rufino Ontoria, idem de Castrillo de la Reina.  
» Mariano Tejedor, idem de Moncalvillo.  
» Francisco de Paula Borobio, idem de Ontoria del Pinar.  
» Polonio Ruperez, idem de Palacios de la Sierra.



- D. Timoteo Pastor, idem de Rabanera del Pinar.  
» Santiago Carazo, idem de Regumiel.  
» Pascual Santo Domingo, idem de Villanueva de Carazo.  
» Pedro Gil Sanz, idem del Vilviestre del Pinar.

#### **Arciprestazgo de Peñaranda de Duero**

- D. Tomás Estéban Illana, párroco de Baños de Valdearados.  
» Alejandro Arranz, idem de Bocigas.  
» Matías Crespo, idem de Castillejo de Robledo.  
» Antonino de Miguel, idem de Langa.  
» José Arribas, coadjutor de Langa.  
» Nicanor Sancho, párroco de Ontoria de Valdearados.  
» Ecequiel Sanz, idem de Peñaranda de Duero.  
» Santiago Bores, idem de Quemada.  
» Salvador Gil Ruiz, idem de San Juan del Monte.  
» Eustaquio Moreno, idem de Zayas de Torre.  
» Ireneo Lafuente, idem de Zuzones.

#### **Arciprestazgo de Peroniel.**

- D. Carlos Redondo, párroco de Almenar.  
» Eladio Sanz, idem de Cabrejas del Campo.  
» Jacinto Garcés, idem de Candilichera.  
» Gaspar Martínez, idem de Fuensauco.  
» Gaspar Vicente, idem de Fuentetecha.  
» Máximo Ibañez, idem de Mazalvete.  
» Casto Moñux, idem de Peroniel.  
» Isidoro Mingueza, Regente de Tozalmoro.  
» Remigio Peña, Párroco de Esteras.

#### **Arciprestazgo de Rabanera del Campo.**

- D. Gumersindo Alonso, Párroco de Almarail.  
» Federico Estéban, idem de Cubo de la Solana.  
» Alejandro Benito, idem de Ituero.  
» Cesáreo Elvira, idem de Lubia.  
» Anselmo Ordoñez, idem de Navalcaballo.  
» Cecilo Sanz, idem de Rabanera del Campo.  
» Baldomero Rejas, idem de Rivarroya.  
» Juan Julian de Miguel Borque, idem de Tardajos.

#### **Arciprestazgo de Reznos.**

- D. Eugenio Moneo, Párroco de Borobia.  
» Tomás Casado, idem de Caravantes.  
» Manuel Benito Moles, idem de Ciria.



- D. Pedro Martin, idem de La Alameda.  
» Pablo Lopez, idem de Peñalcazar.  
» Agustin Alvarez, idem de La Quiñonera.  
» Rafael Alvarez, idem de Reznos.  
» Valero Gonzalo, idem de Torrubia.

#### **Arciprestazgo de Roa.**

- D. Mariano Santos, Párroco de Berlangas.  
» Caprasio Villaciervos idem de La Cueva.  
» Alfonso Oquillas, idem de Oyales.  
» Pedro Fresno, idem de Mambrilla.  
» Máximo Jimenez, idem de Nava de Roa.  
» Agustin Zaloña, idem de Santa María de Roa.  
» Isidro Perez, Coadjutor de idem.  
» Lino Moñus, idem de la Santísima Trinidad de idem.  
» Casimiro Leal, Párroco de San Martin de Rubiales.  
» Cayo Gonzalez, idem de Valcabado.

#### **Arciprestazgo de San Estéban de Gormaz**

- D. Carlos Aguilera, Párroco de Alcozar.  
» Enrique Hernando, idem de Atauta.  
» Nicolás Carro, Ecónomo de Berzosa.  
» Francisco Hernando, Párroco de Ines.  
» Aquilino Gonzalez, idem de Matanza.  
» Casimiro Alonso, idem de Miño de San Estéban.  
» Gonzalo Mingueza, idem de Morcuera.  
» Blas Lusilla, idem de Olmillos.  
» Mariano Cabezudo, idem de Peñalba de San Estéban.  
» Felix Mingueza, idem de Piquera.  
» Mariano del Amo, idem de Quintanilla de Tres Barrios.  
» Pedro Romero, idem de Rejas de San Estéban.  
» Remigio Aparicio, idem de San Estéban de Gormaz.  
» Pio Ruiz, Coadjutor del Rivero de San Estéban.  
» Celedonio Abad, Párroco de Soto de San Estéban.  
» Graciano Arranz, idem de Valdanzo.  
» Francisco Angel, idem de Valdanzuelo.  
» Francisco Alonso, idem de Velilla de San Estéban.  
» Luis Escribano, idem de Villálvaro.

#### **Arciprestazgo de Santa María de las Hoyas.**

- D. Rafael Peña, Párroco de Arganza.  
» Paulino Gomez, idem de Casarejos.



- D. Leandro Modamio, idem de Espeja.  
» Pedro Perez, idem de Fuencaliente.  
» José Cabrerizo, idem de Fuentearmegil.  
» José Poza, idem de Fuentecantales.  
» Mariano del Amo, idem de Guijosa.  
» Deogracias Almería, idem de Herrera.  
» Silvestre Alonso, idem de Muñecas.  
» Mariano Sanz, idem de Orillares.  
» Juan Aguilera, idem de Rejas de Ucero.  
» Felix Manchado, idem de San Leonardo.  
» Agustin Pastor, idem de Santa María de las Hoyas.  
» Blas Peñacoba, idem de Ucero.  
» Atanasio Gil, de Valdegrulla.  
» Francisco Jimenez, idem de Zayas de Báscones.

**Arciprestazgo de Soria.**

- D. Juan de la Mata Sanz, Párroco de Alconaba.  
» Cándido Ramos, idem de Las Casas de Soria.  
» Lorenzo Moreno, idem de Garray.  
» Eugenio Lopez, idem de Golmayo.  
» Basilio Perez, Regente de Martialay.  
» Casimiro Calavia, Párroco de Los Rábanos.  
» Julian Ballesteros, idem de El Espino de Soria.  
» Isidro Martinez, idem de La Mayor de Soria.  
» Blas Rubio, Coadjutor de La Mayor de Soria.  
» Luis Mart'alay, Ayuda de parroquia de San Juan de Soria.  
» Jorge Ayllón, idem idem de El Salvador de Soria.  
» Constancio Anezua, idem idem de San Clemente.  
» Pedro Merino, Coadjutor de San Pedro de Soria.  
» Evaristo Enciso, Párroco de Tardesillas.  
» Agapito Marco, Coadjutor de El Espino de Soria.

**Arciprestazgo de Torlengua.**

- D. Luis Garcés, Párroco de Torlengua.  
» Eliseo Gonzalez, idem de Bliccos.  
» José Heras, idem de Cañamaque.  
» Teodoro Sancho, idem de Chércoles.  
» Lucas Chamarro, idem de Mazaterón.  
» Fructuoso Lozano, idem de Miñana.  
» Pedro Jimenez Boj, idem de Monteagudo.  
» Plácido Ortega, idem de Serón.



D. Genaro, Lucas, idem de Valtueña.

» Simón Perez, Coadjutor de Serón.

### **Arciprestazgo de Villabuena.**

D. Felipe Rubio, Párroco de Camparañón.

» Benito García, idem de Carbonera.

» Victoriano Andaluz, idem de Fuentetoba.

» Cipriano Aylagas, idem de Las Cuevas de Soria.

» Hilario Ciriano, idem de Los Llamosos.

» Manuel Escribano, idem de Villabuena.

» Juan Agüera, idem de Villaciervos de Abajo.

» Agustín Nuñez, Ecónomo de Villaciervos de Arriba.

Burgo de Osma 15 de Octubre de 1898.—PELAYO RUIZ ESTÉBAN, *Canónigo Secretario de la Hermandad.*

---

## CRÓNICA DIOCESANA.

### **Seminario Conciliar.**

Desde el 21 al 30 de Septiembre tuvieron lugar en este centro de enseñanza, por disposición del Ilmo. y Rvmo. Prelado, los *Ejercicios espirituales* para todos los alumnos, así internos como externos, bajo la dirección del P. Alejo de San Juan de la Cruz, Sub-prior del convento de Carmelitas descalzos de esta Villa. El Ilmo. Prelado, que tuvo la complacencia de dar comienzo á aquellos días de santo retiro con una tierna y fervorosa plática, tuvo también la satisfacción de asistir á la terminación de los mismos, celebrando la Misa y distribuyendo la sagrada Comunión á todos los ejercitantes, que la recibieron de manos de S. Sria. Ilma. con edificante recogimiento y devoción. Terminado el acto, dirigióles el mismo Ilmo. Sr. durante largo rato su autorizada palabra para encarecerles la correspondencia á los singulares beneficios que habían recibido de Dios en aquellos días y exhortándoles á perseverar en los santos propósitos, formados bajo las inspiraciones del cielo.

El día siguiente, 1.º de Octubre, se verificó, bajo la presidencia del Ilmo. Prelado, la solemne apertu-



ra del nuevo curso académico de 1898 á 1899, á la que asistieron el Claustro de Profesores y todos los alumnos del Establecimiento, con varias comisiones de las autoridades y corporaciones que atentamente habían sido invitadas y numeroso público. Celebrada la Santa Misa por el Sr. Vicerector, subió á la tribuna el Catedrático de Filosofía y Secretario de Estudios Dr. D. Constancio Santa Olalla y Valenciano, leyendo el discurso inaugural, cuyo tema fué *El transformismo ante la ciencia*. Terminada la lectura de este notable trabajo científico y literario, que mereció justamente los elogios de las personas ilustradas que concurrieron al acto por la riqueza de datos y profundidad de doctrina, se procedió á la distribución de premios á los alumnos que, mediante oposición, los obtuvieron en el curso anterior. Los Sres. Profesores hicieron enseguida la profesión de Fé prescrita, y el Rvmo. Prelado declaró abierto el nuevo curso, improvisando con este motivo un hermoso discurso, dirigido especialmente á los alumnos para estimularles á cultivar con afán la ciencia y la virtud, y á los Sres. Profesores para darles público testimonio de gratitud por sus desvelos, haciendo notar que este año sería probablemente el último en que la apertura se celebrase en la actual Capilla, donde con ocasiones semejantes se habían reunido personas de relevantes virtudes y méritos y dedicando frases de reconocimiento y gratitud á la buena memoria de su antecesor en esta Silla el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Victoriano Guisasola y Menendez, Obispo de Jaen, á cuya iniciativa y valiosas gestiones se debe la espaciosa nueva Iglesia del Seminario, próxima ya á terminarse; por último dió fin á su hermosa improvisación, pidiendo al cielo sus dones para Profesores y alumnos y dando como augurio de ellos su pastoral bendición.

---



### **Colegio de 2.<sup>a</sup> enseñanza.**

Con la solemnidad de años anteriores se celebró el día dos del corriente, bajo la presidencia del Ilmo. y Rvmo. Prelado, la apertura del presente curso académico en el Colegio de Ntra. Sra. del Cármen establecido en esta Villa bajo la dirección del M. I. Sr. D. Pedro García Moros, Arcediano de la S. I. Catedral.

Después de una artística *Memoria* compuesta y leída por el Secretario de Estudios y Profesor del Colegio D. Pedro Ibañez Gil, leyó un bien compuesto y ortodoxo discurso inaugural, *sobre el aspecto social de España en la época de la Reconquista*, el docto Profesor D. Juan Francisco Martín; y hecha la distribución de premios, según costumbre, el Ilmo. Prelado declaró abierto el nuevo curso académico.

---

### **Santa Visita Pastoral**

El día 4 del corriente, según estaba anunciado en el número anterior de este BOLETIN, salió el Ilmo. y Rvmo. Prelado con objeto de visitar las parroquias del Arciprestazgo de Andaluz; y en el mismo día visitó las de Bayubas de Arriba y Valverde los Ajos. El 5 las de Tajuco, Andaluz y Centenera; el 6 las de Valderrueda, Fuentepinilla y Fuentelárbol; el 7 las de Osona, La Seca y Cascajosa; el 8 las de Tardelcuende, Osonilla y La Ventosa; el 9 las de La Muela, Valderrodilla y Torreandaluz, y el 10 las de Escobosa y Boós, regresando por la tarde sin novedad á esta Villa.

Complacidísimo ha quedado S. Sria. Ilma. y Rvma. del celo y laboriosidad de los Sres. Párrocos, cuyos pueblos ha visitado, así como también de la religiosidad con que los fieles saben corresponder á los desvelos de sus Pastores, como lo han demostrado en el entusiasmo que desplegaron para recibir



á su amantísimo Prelado, en la atenta compostura con que escuchaban su paternal palabra y sobre todo en las numerosas *Comuniones* que se recibieron con motivo de la *Santa Visita*. Sea todo para mayor gloria de Dios Nuestro Señor y bien espiritual de las almas.

---

**Santas Misiones.**

Las dieron durante el pasado mes de Septiembre los RR. PP. Misioneros del I. Corazón de María de Aranda de Duero en las parroquias de Sotillo del Rincón y Gallinero. Y en los pueblos de Derroñadas, Hinojosa de la Sierra y Vilviestre dieron los mismos Padres solemnes *Tríduos de Misión*.

---

AGENDA IN COLLATIONE 13.<sup>a</sup> DIE 3.<sup>a</sup> NOVEMBRIS 1898.

QUAESTIO MORALIS.

**Consuetudo quid, ejus vis quoad legem, quas conditiones habere debet, et tempus in ea requisitum.— Quid in dubio an consuetudo vim legis obtineat necne? Vel utrum lex ab ea fuerit abrogata?**

CASUS.

M., caupo, quibusdam acatholicis hospitibus carnes diebus ab Ecclesia vetitis praebebat, eo quod ab inmemorabili tempore consuetudo talis in loco illo vigeat, et quia hujusmodi hospites ecclesiastica praecepta omnino spernebant; idem etiam caupo morem aquam vino miscendi in venditione ab aliis communiter servatum absque scrupulo retinuit; sed nunc anxius sciscitatur, an tuta conscientia ita sese gerere possit?

QUAESTIO LITURGICA.

**An requirantur sub gravi vel sub levi omnes vestes sacrae in Missae celebratione? Quomodo hae vestes dividuntur, et an aliquando sine ulla veste possit ac liceat celebrare?**



QUAESTIO MORALIS.

**Privilegium quid et quotuplex? Quis potest illud concedere et quibus? Adest obligatio eo utendi? Quomodo cessat privilegium? Ejus interpretatio?**

CASUS.

Niceforus, cum ob longum iter ad Ecclesiam diebus dominicis accedere nequeat, praecepto non satisfacit; et quamvis privilegio oratorii privati legitime gaudeat, eo uti nonvult, quia usus privilegii neminem urget; idem vero sacerdos factus, ab ordinario suo facultatem binandi postulat ac obtinet, ne quamplurimi fideles parrocho carentes illis diebus sacrificio Missae priventur, verumtamen hiemali praesertim tempore ac multoties secundam Missam omittit, propterea quod nemo privilegio sponte concesso uti teneatur. Quid ergo de Niceforo asserendum?

QUAESTIO LITURGICA.

**An omnia calicis ornamenta de praecepto requirantur in Missae celebratione? An cadant etiam sub praecepto paramenta adhiberi solita in solemnibus Sacramentorum administratione, necnon in benedictionibus aliisque solemnibus functionibus?**

---

**Suscripción para los pueblos inundados de la Diócesis de Palencia.**

|                                                   | Ptas. Cts. |
|---------------------------------------------------|------------|
| Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo.....                     | 50 »       |
| M. I. Sr. D. Pedro Penzol, Provisor.....          | 5 »        |
| » » » » Manuel María Vidal, Secretario.....       | 5 »        |
| » » » » Felipe García Escudero, Mayordomo.....    | 5 »        |
| » » » » Antonio García Escudero, Vicesecretario.. | 2 »        |
| SUMA.....                                         | 67 »       |